

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“NEXIATECNOLOGÍA ECUADOR CÍA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito a los diecinueve días del mes de junio del 2019, siendo las 14H00, se reúnen los señores Edison Javier Paspuel Tituaña, propietario de 396 participaciones equivalentes al 99% del capital social y Paula Martín Lucio propietaria de 4 participaciones equivalentes al 1% del capital social; quienes conforman el 100% de socios de NEXIATECNOLOGÍA ECUADOR CÍA. LTDA. Actúa como Presidente la señora Paula Martín Lucio, y como secretario el señor Edison Javier Paspuel Tituaña, Gerente General de la Compañía.

Por secretaría se confirma la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se procede a celebrar esta Junta Ordinaria.

La Presidencia, una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los socios se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios y tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 y adoptar las resoluciones del caso;**
- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019;**
- 3. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019 y decidir sobre el reparto de utilidades;**

Los socios presentes por unanimidad aceptan constituir la Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara constituida legalmente la presente Junta, cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 y adoptar las resoluciones del caso***

El señor Gerente General de la Compañía, procede a presentar el informe relativo a la Administración, a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2019. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

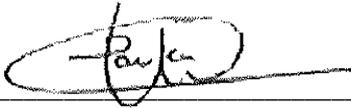
- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019***

Los accionistas realizan un análisis profundo de los estados de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, con sus correspondientes notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, luego de lo cual son aprobados unánimemente por los accionistas presentes.

- 3. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2018 y decidir sobre el reparto de utilidades***

Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2019 arrojó una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos de US\$ 1.639,45; la participación de utilidades a distribuirse a trabajadores ascendió a US\$ 245,92, no generó impuesto a pagar para año 2019, por lo tanto la utilidad neta es de US\$ 1.393,53.

Siendo las 15H00 se reinstala la sesión. Por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas presentes, firmando para su constancia, con lo que se termina esta Junta siendo las 15H10.



Paula Martín Lucio
Socio y Presidente



Edison Javier Paspuel Tituaña
Socio y Secretario